



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 133 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220200034600	Despachos Comisorios			09/09/2021	Auto Concede - Sustitución Al Poder
08001405301220200025900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Orlando Sandoval Escobar	09/09/2021	Auto Ordena - Embargo
08001405301220210034600	Procesos Ejecutivos	Garantia Financiera Sas	Luis Eduardo Díaz Cid	09/09/2021	Auto Ordena - Embargos
08001405301220210035000	Procesos Ejecutivos	Y Otros Demandantes Y Otro	Centro Textil S.A.S Centex, Promociones Opalo Cia S.A.S	09/09/2021	Auto Ordena - Embargo
08001405301220210051900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Julian Caballero	Julian Caballero	13/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405301220190073100	Verbales De Menor Cuantia	Hernando Jose Marriaga Pacheco	Herederos Indetermiinados	13/09/2021	Auto Ordena - Inclusión De Valla
08001405301220210052300	Verbales De Menor Cuantia	Marcos Manuel Iglesias Valdiriz		13/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Pertenencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

e183f4c5-3429-41bf-9a11-89b4d158d391